

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.
(JUNTA DIRECTIVA)

FECHA: 25 de octubre de 2024

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Sesión no presencial

JUNTA DIRECTIVA:

| | |
|----------------------------|---|
| Claudia Andrea Diaz Acosta | Secretaria Distrital de Movilidad – Primer Renglón –Secretaría Distrital de Movilidad |
| Andrés Felipe Uribe Medina | Subsecretario Distrital de Hacienda. - Segundo Renglón – Secretaría Distrital de Hacienda |
| Felipe León Montealegre | Ministerio de Transporte - Tercer Renglón – (Despacho del Ministro) |
| Esteban Velasco Contreras | Subdirector Asociaciones Público Privadas - Ministerio de Hacienda y Crédito Público |
| Orlando Molano Pérez | Director General – Instituto de Desarrollo Urbano - Quinto Renglón |

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

| Nombre | Cargo | Entidad | Observaciones |
|-----------------------------|--|-------------------|---------------|
| María Fernanda Ortiz | Gerente General | TRANSMILENIO S.A. | N/A |
| Pedro Mauricio Gutierrez | Subgerente General | TRANSMILENIO S.A. | N/A |
| Xiomara Romero | Jefe de la Oficina Asesora de Planeación | TRANSMILENIO S.A. | N/A |
| Gina Alexandra Vaca Linares | Directora Corporativa de Transmilenio | TRANSMILENIO S.A. | N/A |
| Liliana Andrea Aparicio | Directora Técnica de Infraestructura | TRANSMILENIO S.A. | N/A |

DESARROLLO: En la reunión ordinaria de la Junta Directiva, la Administración solicitó la aprobación los siguientes puntos del orden del día:

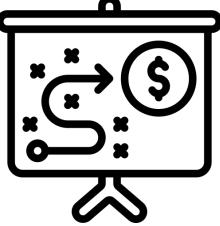
1. Se presentó a consideración y aprobación de la Junta Directiva de TRANSMILENIO S.A., el concepto favorable proyecto de presupuesto de ingresos y gastos 2025

TOMA DE DECISIONES:

| Icono | Decisión |
|--|--|
|  | <p>La Junta Directiva de TRANSMILENIO S.A., de manera unánime, emitió un concepto favorable del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos 2025.</p> |
| <p>Síntesis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En relación con el presupuesto de ingresos de la Entidad, la propuesta para el año 2025 contempla un incremento del 12% en comparación con el año 2024. En términos absolutos, esto implica un aumento de \$10.255.709 millones a \$11.481.751 millones, es decir, una variación de \$1.226.043 millones. - Respecto al presupuesto de gastos, incluyendo la disponibilidad final, se proyecta un crecimiento del 12% frente a 2024. En dicho año, el total ascendía a \$10.255.709 millones, mientras que para 2025 se estima en \$11.481.751 millones, lo que representa un incremento de \$1.226.043 millones. - En cuanto a los gastos por adquisición de bienes y servicios, el aumento no es significativo, pasando de \$61.943 millones a \$69.269 millones. Esta partida incluye, entre otros, los contratos de prestación de servicios, el arriendo de la sede donde opera la Entidad, servicios públicos y contratos de vigilancia, aseo y cafetería. | |

2. Se presentó a consideración y aprobación de la Junta Directiva de TRANSMILENIO S.A. la aprobación del Plan Financiero Plurianual 2025-2034

TOMA DE DECISIONES:

| Icono | Decisión |
|---|---|
|  | <p>La Junta Directiva de TRANSMILENIO S.A. por unanimidad, aprobó el Plan Financiero Plurianual 2025 – 2034</p> |
| <p>Síntesis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo con el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para 2025, la Junta Directiva aprobó el Plan Financiero Plurianual 2025-2034. | |

3. Conforme a lo establecido en el numeral 14 del artículo 39 de los Estatutos Sociales se somete a consideración de la Junta Directiva de TRANSMILENIO S.A., la aprobación previa de la modificación de los estatutos de la Entidad.

TOMA DE DECISIONES:

| Icono | Decisión |
|--|--|
| | La Junta Directiva aprobó por unanimidad y de manera previa la reforma estatutaria de la TRANSMILENIO S.A. |
| <p>Síntesis:</p> <p>Conforme a lo previsto en los artículos 135 y 136 del Acuerdo 927 del 2024 <i>"Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2024-2027 -Bogotá Camina Segura"</i>, el cual, modifica el inciso 2º del artículo 2 (objeto) y el artículo 3 (funciones) del Acuerdo 4 de 1999 <i>"por el cual se autoriza al Alcalde Mayor en representación del Distrito Capital para participar, conjuntamente con otras entidades del orden Distrital, en la Constitución de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. y se dictan otras disposiciones."</i>, se solicitó a la Junta Directiva de Transmilenio S.A. emitir la respectiva autorización previa a la reforma estatutaria.</p> | |

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

| Fecha de la sesión DD/MM/AAAA | Icono | Decisión | Seguimiento |
|----------------------------------|-------|---|--|
| 25/10/2024 | | La Junta Directiva de TRANSMILENIO S.A., de manera unánime, emitió un concepto favorable del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos 2025. | Esta decisión es de cumplimiento normativo no requiere seguimiento |
| | | La Junta Directiva de TRANSMILENIO S.A., por unanimidad, aprobó el Plan Financiero Plurianual 2025 – 2034 | Esta decisión es de cumplimiento normativo no requiere seguimiento |

| | | | |
|--|---|--|--|
| |  | La Junta Directiva aprobó por unanimidad y de manera previa la reforma estatutaria de la TRANSMILENIO S.A. | |
| | Síntesis: N/A | | |

Maria Fernanda Ortiz C.
MARIA FERNANDA ORTIZ CARRASCAL
Gerente

Proyectó: Alexandra Donado – Contratista Subgerencia General *Ad.*
Revisó: Pedro Mauricio Gutiérrez Rodriguez – Subgerente General
AM